

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6186** *CAFÉ DE L'ACADEMIA, S.A.*

Complemento a la Junta General Ordinaria.

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en atención a la solicitud recibida de Doña Marta Castellvi Merchán, accionista titular de más del 5 por 100 del capital social, se publica complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 10 de noviembre de 2020, a las 12:30 horas, en la Notaría de don Pedro Ángel Casado Martín, sita en la Avenida Diagonal, número 538, 2.º, 2.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, según anuncio publicado en el BORME, número 194, de fecha 6 de octubre de 2020 (página 7105), y en el periódico El Mundo, edición Catalunya de esa misma fecha (página 17), incluyendo en el Orden del día los siguientes puntos:

Primero.- Explicación de la situación relativa a la explotación de los bienes inmuebles propiedad de la compañía y toma de decisiones al respecto.

Segundo.- En función de los acuerdos adoptados, propuesta de acuerdo de disolución de la sociedad, apertura de la fase de liquidación y nombramiento de liquidador, respetando el procedimiento legalmente establecido para la liquidación de los activos de la compañía.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información de los accionistas de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 13 de octubre de 2020.- El Administrador único, Jorge Castellvi Agut.

ID: A200048690-1